

atrasos, siendo el total del cláusulo 16,2 Yo<sup>1</sup> Co prendas y teniente con  
cuerdo de que se encuentra en esta villa partido de Calzada el Dr.  
Presidente de la república Diputación, por necesidad de los señores  
presentes, se acordó: Que pasen en comisión a la casa moneda de la  
señor Presidente, el Dr. Alcalde D. Joaquín Sánchez, el concejal don  
Fernando Martínez y el secretario D. Joaquín Pardo, a fin de que quedan  
nuevos el modo y forma con que se han de ir estableciendo los cláusulos  
referidos, sin perjuicio de la Diputación ni las demás los intereses de  
este municipio ni de la villa, dando cuenta del resultado dentro de  
los oportunos efectos.

Devolucion de  
depósitos.

Por el Dr. Presidente se manifestó a la Corporación que D. Francisco Lo  
mea arrendatario de los impuestos de mataderos y carreteras y do  
ctuario Díaz Sánchez, arrendatario del impuesto de puestos públicos, cum  
bria satisfacer los cantidades que respectivamente le correspondieren  
la subasta que se les habían adjudicado y que teniendo el primero en depo  
sto la suma de 125'25 reales y el segundo 28 reales, propone a la Corp  
oración su devolución; la Corporación por acuerdo del acuerdo el que  
le devolverán las cantidades que respectivamente valde uno año deposita  
das en estas avenidas principales.

Consumos  
fija la  
cuenta de  
arrendatarios.

Del mismo modo se acordó por la Corporación, que por el Dr. Preside  
nte se le haga saber al arrendatario de los caminos de esta villa D. Pedro  
Villarrubia Trujillo que desde el próximo año económico la fija la que debe  
constituir para responder a su compromiso y que abravá en estos caminos  
principales, así el diez por ciento del total importe anual de su arrendamiento  
más del mes adelantado, en vía de una mensualidad que hasta aquí la ha  
constituido segun se acordó por el quanto tanto en el próximo año de su  
compromiso.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Dr. Presidente levantó la sesión, man  
dando entregar la presente que firmaron los señores asistentes plegue Certificado.

Joaquín Sánchez  
Fernando Martínez

Antonio Leonera  
Joaquín Paredes

Joaquín Pardo

